

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 1215 DE 2010

1 MAR 2010

Por la cual se modifica la Resolución 994 del 19 de febrero de 2010, que modificó la Resolución No. 10154 del 14 de diciembre de 2009, con la que se estableció el cronograma de actividades para el proceso de evaluación de competencias.

LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

En uso de sus facultades especiales y en particular de las conferidas por el artículo 148 de la Ley 115 de 1994, el artículo 5 de la Ley 715 de 2001, el artículo 35 del Decreto Ley 1278 de 2002 y el artículo 6 del Decreto 2715 de 2009

RESUELVE

Artículo 1.- Modificar el artículo 1o. de la Resolución 994 del 19 de febrero de 2010, el cual quedará así:

Actividad

Fecha

- | | |
|--|--|
| • Apertura de la Convocatoria | • 03 de diciembre al 14 de diciembre del 2009. |
| • Divulgación de la Convocatoria | • 3 de diciembre del 2009 al 24 de enero del 2010. |
| • Recaudo PIN | • 04 de diciembre al 28 de diciembre de 2009 |
| • Inscripción de aspirantes | • 07 de diciembre al 30 de diciembre de 2009 |
| • Aplicación de los instrumentos de evaluación | • 24 de enero de 2010 |
| • Publicación de los resultados | • Reubicación: 01 de marzo de 2010 |
| | • Ascenso: 04 de marzo de 2010 |

Artículo 2.- Vigencia. La presente resolución rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D. C., a los 1 MAR 2010

LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

CECILIA MARIA VELEZ WHITE